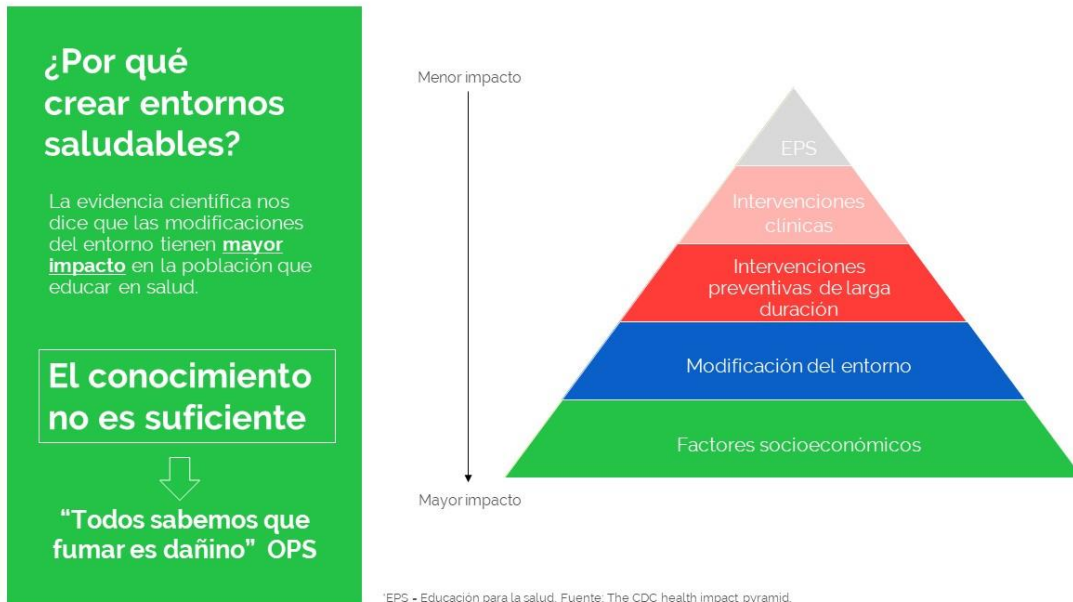


## JUSTIFICACIÓN

Propuesta de medida estructural para el binomio humo ambiental vs. Cáncer.



Partimos de la base de que las evidencias científicas nos indican que las modificaciones del entorno tienen mayor impacto en la población que educar en salud (informar y formar). Por lo que desde la **Asociación Contra el Cáncer en Bizkaia** abogamos por promover el establecimiento de entornos más saludables que permitan/faciliten hábitos de conductas más saludables entre la población, especialmente entre a población infanto-juvenil.

En este sentido, queremos actuar **modificando los entornos** que rodean a la población en su día a día, para **facilitar la adquisición y desarrollo de hábitos de vida saludable** de una manera efectiva y equitativa.

## ¿Cuál es la realidad del consumo de tabaco en nuestro entorno actualmente?

  
**1 de cada 3 PERSONAS**  
 consume tabaco diariamente

73,9%

Cajetilla

17,0%

De liar

9,1%

Ambos



**4** de cada **10 FUMADORES**  
no se plantean dejar de  
fumar

Cuando hablamos de **jóvenes** entre 15 y 24 años, el **25,6% fuma a diario**

El **TABACO** es  
responsable de

**1** de cada **3**  
**CASOS DE**  
**CÁNCER**

\*Plan Nacional sobre drogas (2021). *XIII Encuesta sobre Alcohol y otras Drogas en España EDADES 2019/2020*

Por otro lado, hasta 16 tipos distintos de cáncer están relacionados con el tabaco. De hecho, el tabaco es responsable de:

- 50% de los casos de cáncer de vejiga.
- 49% de los casos de cáncer orofaríngeo.
- 35% de los casos de cáncer de esófago.
- 33% de los casos de cáncer de boca.



El **TABACO** es responsable  
del **82%** de los casos de **cáncer de pulmón**  
y del **84%** de los casos de **cáncer de laringe**

Además, el **TABACO** no solo afecta a las personas que fuman, también a las personas a su alrededor. Hablamos del **humo ambiental del tabaco**.

El humo ambiental del tabaco afecta a los y las menores que están expuestos **aumentando un 50% los casos de otitis, un 20% las crisis asmáticas y un 30% las infecciones respiratorias.**

**multiplica x2 el riesgo de cáncer de pulmón en el futuro.**

## ¿Dónde está prohibido fumar actualmente?

Actualmente está **prohibido fumar en prácticamente cualquier espacio cerrado**. Sin embargo, dónde existen ciertas diferencias es en los espacios al aire libre.

### **ESTÁ prohibido** fumar en:

- Centros educativos. Está prohibido fumar en interiores, exteriores, accesos y zona circundante
- Centros sanitarios. Está prohibido fumar en todo el recinto, interior o exterior
- Parques infantiles o zonas de juego para la infancia. Está prohibido fumar en todo el recinto acotado para este fin.

### **Sin embargo...**

La presencia de humo del tabaco se detecta en

**41%** de los parques infantiles

**46%** de las entradas de escuelas

**A pesar de estar prohibido fumar en estos lugares**

Henderson, E et al. *Secondhand smoke exposure and other signs of tobacco consumption at outdoor entrances of primary schools in 11 European countries. Science of The Total Environment, Vol. 743, 15 Nov. 2020, 140743*

Continente, X et al. *Burden of respiratory disease attributable to secondhand smoke exposure at home in children in Spain. Preventive Medicine, 123(October 2018), 34-40. <https://doi.org/10.1016/j.ypmed.2019.02.028>*

## Desde la Asociación Contra el Cáncer en Bizkaia, ¿qué queremos conseguir?

**Realizar una campaña de comunicación, concienciación y sensibilización;** entre otros señalizando convenientemente los espacios en los que, en Durango, por ley está prohibido fumar y que, sin embargo, dicha ley no se cumple.

**Espacios que son de uso y disfrute preferentemente de la población infanto-juvenil, a quien hay que proteger,** y donde es fundamental desnormalizar el consumo de tabaco y dar ejemplo, la población adulta, como modelos de conducta positiva, esto es:

Zonas exteriores, circundantes y accesos a los centros educativos, así como parques infantiles/zonas de juego y esparcimiento de la población infanto-juvenil y áreas circundantes.



Porque esta **NO** es la imagen que queremos conseguir de nuestros jóvenes ¿no?

## ¿Qué beneficios aporta socialmente esta iniciativa?



Fomentar estilos de vida saludables.



Promover una vida sin tabaco.



Desnormalizar el consumo de tabaco en la sociedad.



Reforzar el modelo a seguir de las personas adultas.



Cuidar el medio ambiente.

## Ejemplo de señalética recordando cuáles son los Espacios Libres de Humo:

